

Quito, 15 de mayo de 2014.

Señores

Socios de la Compañía

Acosta & Acosta Abogados Cía. Ltda.

Ciudad

Ref. Informe de Gerencia del 2013

Señores Socios:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General de la Compañía pongo a su consideración el siguiente Informe de la Gestión realizada por la Administración de Acosta & Acosta Abogados Cía. Ltda. durante el ejercicio económico del 2013.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO.

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen, se puede decir que ha presentado estabilidad y un crecimiento significativo, que se reflejan en los índices macroeconómicos como son el PIB, el índice de inflación, de empleo, desempleo y las tasas de interés. Según información del SRI las recaudaciones tributarias han superado los objetivos planteados, no solamente porque se ha incrementado la base contributiva sino porque hay una mayor carga tributaria.

Sin embargo también existen factores negativos que amenazan con desestabilizar la economía como son la alta dependencia de los precios internacionales del petróleo, el alto endeudamiento con la China, la acumulación de poderes por parte del ejecutivo y principalmente la inseguridad jurídica y el riesgo país que afectan la inversión extranjera.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.

Durante el ejercicio que concluyó el 31 de Diciembre de 2013, se han cumplido parcialmente los objetivos planteados por la compañía, lo que se puede apreciar con el balance general que se acompaña. Adicionalmente es importante indicar que se continua el proceso de implementación de las NIFFs, el cual sigue el proceso establecido por el organismo de control.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para aumentar la clientela de la compañía, así como para incrementar los ingresos de la misma.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Cabe indicar que todas las disposiciones tomadas por la Junta General de Socios se han cumplido a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2013 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

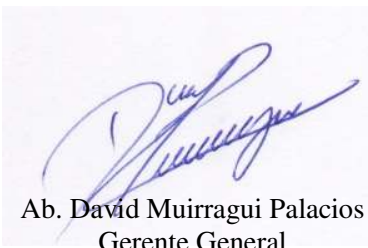
Durante el año 2013, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, sin que ello signifique dejar de cumplir con todos los requisitos y disposiciones legales en las referidas materias.

Las obligaciones tributarias con el SRI también se encuentran al día, sin que exista ninguna novedad al respecto.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante el ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre del 2013, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

Atentamente,



Ab. David Muirragui Palacios
Gerente General